



República Dominicana

Ayuntamiento del Municipio de Bonao

Provincia de Monseñor Nouel

RNC 4-0300019-4

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA No. 2021-005

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA


En el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, a los quince (15) días, mes de marzo, del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 10:00 a.m., en el salón de sesiones del Ayuntamiento Municipal de Bonao, se convoca de manera urgente y extraordinaria al Comité de Compras para conocer como único punto: Dificultades en el proceso de publicación de la licitación de los camiones que pretende adquirir el ayuntamiento. Sobre este particular, el presidente del Comité de Compras, Lic. Porfirio Reyes Encarnación, informó a los demás miembros que el proceso de licitación de los ocho camiones que serian adquiridos por este Ayuntamiento ha presentado seria dificultad para subir las evidencias en el portal transaccional que administra la Dirección General de Compras y Contrataciones, así como también en el portal de nuestra institución. Las razones para este fallo, se debió a la poca practica con el manejo del portal para subir las evidencias, además, que la editora El Caribe, la cual resultó beneficiada para la publicación de la licitación, envió las publicaciones el viernes 12 del mes en curso, en horas de las 5:30 de la tarde, lo que no permitió que subiéramos dichas evidencias al portal en la fecha que se requería, lo que amenaza con la anulación del proceso, por lo que se requiere que este Comité decida sobre la modificación del cronograma de actividades para establecer nuevas fechas y poder continuar con el proceso a pesar de las dificultades.

Después de varias intervenciones sobre este punto, todos los presentes determinaron a unanimidad lo siguiente: **PRIMERO:** Modificar el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones para adecuarlo con nuevas fechas que

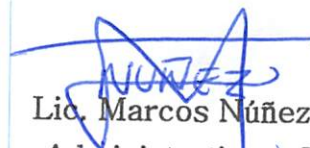
permitan cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 y sus modificaciones y el Decreto para su Aplicación; **SEGUNDO:** Que dichas modificaciones en el calendario, sean introducidas en el Pliego de Condiciones para la Licitación; **TERCERO:** Que se proceda a subir esta y las demás evidencias al portal transaccional y al institucional con las nuevas modificaciones en el cronograma, a los fines de que lo interesados tengan conocimiento de las nuevas fechas para la licitación de que se trata.

No habiendo nada más que tratar, siendo las 11:30 a.m. del día mes y año indicados más arriba, se da por concluida la reunión y se levanta la presente Acta.


Por El Comité de Compras y Contrataciones,


Lic. Porfirio Reyes Encarnación
Presidente


Lic. Senén García
Encargado Dpto. Jurídico


Lic. Marcos Núñez
Director Administrativo y Financiero


Lida. Zunilda Amparo Canela
Directora OMPP


Lic. Juan Macea
Oficina Libre Acceso a la Información

